



PAN advierte por iniciativa priista sobre la GN

• **Elpanista** Marko Cortés anticipa rechazo de su partido a ampliar de 5 a 9 años participación del Ejército en tareas en la Guardia Nacional, como lo planteó el PRI; ve alianza en riesgo

• **El tricolor** presentó esa iniciativa el viernes pasado; en el Senado, Monreal anticipa sobre la reforma aprobada que buscará acuerdos "en los mejores términos" págs. 4, 5 y 6

73

MIL 805 elementos de la GN provienen de la Sedena



PASE DE REVISTA a la Guardia Nacional, el pasado 16 de agosto. Foto: Cartavento

ESTA INICIATIVA sigue la ruta de la militarización del país, porque amplía de cinco a nueve años la posible participación de las Fuerzas Armadas en una Guardia Nacional que debe de ser civil"

Marko Cortés
Líder nacional del PAN

Marko Cortés llama a cumplir moratoria constitucional

Iniciativa del PRI pone en riesgo alianza PAN

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La iniciativa de reforma que presentó una diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para ampliar el tiempo de intervención de militares en la Guardia Nacional (GN) pone en riesgo la unidad de la alianza Va por México para las elecciones del 2024, aseguró el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés.

"Nos sorprendió a todos la iniciativa que presentó esta legisladora del PRI... Con absoluta claridad decimos: no estamos de acuerdo, y, de hecho, exigimos a todos los partidos que conforman la coalición legislativa Va por México, que cumplan su palabra", exclamó.

Durante la discusión en la que se aprobó la iniciativa que presentó Morena para que la Guardia Nacional quede bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional, la diputada se pronunció en contra.

Incluso, manifestó inquietudes respecto a la propuesta, cuando el morenista Juan Ramiro Robledo se encontraba en tribuna defendiendo la iniciativa.

La priista cuestionó la incompatibilidad del proyecto respecto a una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y sobre la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), conocida como el caso Alvarado Espinoza, que aborda las desapariciones forzadas en un contexto de militarización.

EL DATO

LA SECRETARÍA de Seguridad y Protección Ciudadana pondrá en marcha un programa de "separación voluntaria" de la GN, el cual iniciará este lunes y concluirá el 13 de enero del 2023.

Durante la sesión de este viernes en la Cámara de Diputados, la priista Yolanda de la Torre presentó una iniciativa que reforma el primer párrafo del artículo transitorio a la reforma de la Guardia Nacional del 2019, para ampliar el plazo de intervención de las Fuerzas Armadas hasta por nueve años.

En su exposición de motivos, la priista dijo que la participación de militares ha sido indispensable, pero que "un cuerpo policial sólido y efectivo no se construye de la noche a la mañana; implica procesos largos y complejos, más cuando se requiere para enfrentar al crimen organizado".

Dado que esto resulta contrario a la moratoria constitucional que acordaron el PAN, PRI y PRD, Cortés Mendoza aseguró que la alianza se ve en riesgo.

"Es un compromiso que hicimos de cara a todas las y los mexicanos, que no se tendría que militarizar el país. Esta iniciativa sigue la ruta de la militarización del país, porque amplía de cinco a nueve años la posible participación de las Fuerzas Armadas en una Guardia Nacional que debe de ser civil y que cada vez vemos más militar", manifestó, en conferencia de prensa.

En ese sentido, el panista hizo un llamado a los otros dos partidos para que "estén a la altura de las circunstancias" y cumplan el compromiso adquirido, pues sostuvo que el PAN no va a consentir una propuesta como la de la priista.